
La psicología de la Gestalt como estrategia de concientización del cuidado del otro y de sí mismo de los estudiantes de la Institución Universitaria Pascual Bravo de la ciudad de Medellín, Colombia

The psychology of Gestalt as a strategy of awareness of the care of the other and of oneself of the students of the Pascual Bravo University Institution of the city of Medellín, Colombia

Catalina Sierra Salazar¹

Mg. en Dirección de Marketing.

Docente Ocasional de la Institución Universitaria Pascual Bravo - Facultad de Producción y Diseño.
Miembro del Grupo de Investigación Icono.

c.sierra@pascualbravo.edu.co

Juan Carlos Cardona Acosta²

ORCID: 0000-0003-2928-3684

PH. D. (C) en Educación.

Docente Ocasional de la Institución Universitaria Pascual Bravo - Facultad de Ingeniería. Miembro del Grupo de Investigación en Calidad y Productividad - Qualipro.

juan.cardona@pascualbravo.edu.co

Resumen. Este artículo tiene como objetivo principal conocer los diferentes tipos de consumo problemático que se dan al interior de la Institución Universitaria Pascual Bravo de la ciudad de Medellín - Colombia por parte de los estudiantes y que están afectando la salud, las relaciones sociales, familiares y académicas llegando a una situación problemática que genera situaciones de conflicto y afecta la buena comunicación y convivencia a nivel social y ambiental. Desde el punto de vista metodológico, esta investigación se caracteriza por tener un enfoque cualitativo, de tipo descriptiva y con un diseño no experimental -transaccional, bibliográfico, donde se logra contrastar la realidad en cuanto al consumo problemático en los estudiantes universitarios. A su vez, para la realización de la misma se utilizó como técnica de recolección de datos, la observación documental y el análisis de contenido. Los resultados de este trabajo demostraron los consumos problemáticos que se viven en la Institución Universitaria Pascual Bravo están afectando a muchos estudiantes, en aspectos como su salud, las relaciones sociales, familiares y académicas, llegando a una problemática que genera situaciones de conflicto afectando la buena comunicación y convivencia universitaria a nivel social y ambiental.

Palabras clave: Psicología Gestalt, consumo problemático, drogadicción, alcoholismo, estudiantes.

Abstract. The main objective of this article is to know the different types of problematic consumption that occur within the Pascual Bravo University Institution of the city of Medellín - Colombia by students and that are affecting health, social, family and academic relationships. reaching a problematic situation that generates conflict situations and affects good communication and coexistence at a social and environmental level. From the methodological point of view, this research is characterized by having a qualitative approach, of a descriptive type and with a non-experimental - transactional, bibliographic design, where it is possible to contrast the reality regarding problematic consumption in university students. In turn, for the realization of the same was used as data collection technique,

documentary observation and content analysis. The results of this work showed that the problematic consumption that is experienced in the Pascual Bravo University Institution is affecting many students, in aspects such as their health, social, family and academic relationships, reaching a problem that generates conflict situations affecting the good communication and university coexistence at a social and environmental level.

Keywords: Gestalt psychology, problematic consumption, drug addiction, alcoholism, students.

1. INTRODUCCIÓN.

Múltiples universidades e instituciones educativas a nivel mundial han trabajado incansablemente por promover los hábitos saludables que ayuden al crecimiento de los estudiantes de millones de personas en el planeta.

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) demuestra gran interés por la formación de futuros profesionales como agentes de cambio social, no solo en lo referido a la creación y gestión de nuevo conocimiento sino también en el ejercicio de una ciudadanía que contribuya a una mayor cohesión social (Morales, 2013). Es así como se llegan a convertir en aprendices a través de la vida a nivel ético y profesional. La formación de un estudiante no debe ser entonces en conocimiento, la formación debe ser a nivel ético y moral para poder llegar a ser miembros activos de sociedades democráticas.

Por otro lado, Vergara (2021) habla acerca de que el cuidar es un acto que nos permite reconocernos de manera solidaria, intersubjetiva a través de distintos procesos como la salud, la enfermedad y la muerte. Es una experiencia que nos conecta con nuestra existencia vulnerable, frágil, necesitada y siempre dependiente de los demás, integrando dimensiones éticas, psicológicas, económicas e histórico - políticas, tanto de quien brinda cuidados como de quien los recibe.

Un aspecto importante del autocuidado, es que las personas puedan asumirse desde su propio ser y que tengan responsabilidad, compromiso y valoración consigo mismo y que presente una actitud propositiva para una toma de decisiones que le permita ser funcional.

Este concepto parte de la idea de que el ser humano tiene todos los elementos para ser su propio hacedor y arquitecto, en este proceso las instituciones educativas y las universidades actúan como garantes de derechos y constructoras de un entorno basado en la comunicación, la participación y la búsqueda del menor daño en todos los escenarios.

Una discusión desde la cual reflexionar con “ética del cuidado” se puede presentar en relación a los consumos problemáticos, a lo tecnológico, comunicativo, virtual y las complejidades presentadas a partir de dicho problema y los vínculos sociales.

Por lo anterior, se debe tener en cuenta que el mundo en la actualidad es también un mundo virtual y/o digital, que la tecnología y las comunicaciones están llegando a desarrollos que antes eran casi que impensables, que los cambios en las formas de relacionarse con los otros y que las discusiones en torno a la intimidad y el libre desarrollo de la personalidad son permanentes.

Es importante anotar que en la actualidad el aumento del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) y los efectos que estos conllevan en los estudiantes, es una problemática debido a las consecuencias

negativas que generan a nivel personal, familiar, social y ambiental.

Cortés Novoa, R. (2019) afirma que “En Colombia, la marihuana es la sustancia de mayor consumo, seguida de la cocaína, el bazuco y el éxtasis y otras drogas que son sintéticas y que están deteriorando la salud de los estudiantes. También se presentan otros consumos que llegan a ser problemáticos pero que han sido aceptados socialmente como el cigarrillo, lo que genera alto impacto en la salud pública y a nivel social (Observatorio de Drogas –ODC–, 2017). Desafortunadamente, los niños, niñas y jóvenes se encuentran a diario expuestos al microtráfico de sustancias psicoactivas, principalmente la marihuana (*Cannabis sativa*) y sus equivalentes como: el hachís, la cafucha, el corinto, el cripy, entre otras”.

Para comenzar, se considera de gran importancia realizar un pequeño viaje y remontarnos en la historia de las drogas para poder observar con lupa sus inicios y consumo a nivel mundial y territorial para poder entender la ética del cuidado.

2. ANTECEDENTES DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO.

El consumo de las drogas se remonta a la edad antigua, donde gracias a la gran cantidad de evidencias basadas en relatos, imágenes y escritos se ha podido conocer que históricamente el ser humano ha optado por consumir disímiles alucinógenos con diferentes usos y fines, dentro de los que podemos enunciar: la alteración del funcionamiento mental y corporal, ritos religiosos, ingredientes y complementos culinarios, para “aliviar y olvidar” sus problemas y también con propósitos medicinales. Es así, como desde hace miles de años se consumen grandes cantidades de alcohol y opiáceos en el mundo entero.

El consumo de drogas es algo muy antiguo, pero el contexto, la frecuencia, los motivos y formas en que se pueden consumir han sufrido variaciones a través del tiempo, aunque es importante resaltar que la lucha contra las drogas no es tan longeva y tanto los efectos como las secuelas, así como las estrategias empleadas para combatirlas han arrojado resultados algo inciertos.

Según Zamora (2015) en las civilizaciones antiguas era común el uso de drogas. Las culturas que se desarrollaron desde el Valle del río Nilo hasta el río Ganges conocían las propiedades estimulantes de la adormidera y del *Cannabis*. Los egipcios fermentaban pan para producir cerveza y los antiguos chinos consumían opio y té.

En ese mismo sentido Cantón (2016) expresa que a pesar de que la relación del ser humano con el opio puede rastrearse hasta la época prehistórica, su consumo ha sido esencialmente vinculado al continente asiático en una tradición que se refleja en los estudios anglosajones sobre la cuestión publicados en la primera mitad del siglo XX, como es el caso del historiador estadounidense David Edward Owen, quien definía el opio como un “vicio distintivo de Oriente”.

Contrario a lo anterior, algunos estudios arqueológicos apuntan a que el origen del consumo de la adormidera (*Papaver somniferum*) pudo darse en el sur de la península ibérica y también se han encontrado muestras de su uso datadas en el lapso 3000 al 2500 a. C. en yacimientos de Alemania, Italia y Suiza.

Del mismo modo, ha sido ampliamente estudiada su mención en las obras de diversos nichos civilizatorios, como Oriente Medio o Egipto; así como la función desempeñada por el opio en las culturas egipcia y griega, o su “fetichización”.

Como lo menciona Núñez (1998) en su texto “Las drogas en la historia” ya a comienzos del siglo II, d. C. el cáñamo tiene una propiedad de lesionar el cerebro si se consume en demasía, y para tratar los dolores de cabeza del emperador Marco Tulio preparó una “triaca” con 60 sustancias diferentes entre ellas el apio,” triaca galénica” que sólo vino a ser borrada del Codex francés en 1908.

El mismo autor señala que “El arbusto conocido como cannabis sativa (Cannabis Índica) ha sido popular en (India y China) desde hace milenios y es el narcótico más importante de los países islámicos. Aparecen en la descripción del semi legendario emperador chino Shen Nung hacia el año 2700 antes de nuestra era y parece ser que hasta entonces ya se habían ponderado sus posibles beneficios y riesgos.”

Zamora (2015) acota a Cortina (2007) que “en la antigüedad cuando llegaron los primeros peregrinos que eran personas acomodadas que provenían de la Nueva Inglaterra y se instalaron en Massachusetts, Estados Unidos y definían la ética, como un término que en su significación griega proviene del ethos el cual se forma en torno al desarrollo de hábitos, que constituyen el carácter.”

El mismo Zamora, escribe también que el puritano se ve así influenciado por un entorno de vicios y virtudes, es así como a los virtuosos en la antigüedad se le denominaban aquellos que tomaban decisiones en búsqueda de la felicidad y elegían un camino recto y sobrio en cambio los viciosos eran los que consumían sustancias que alteraban la conciencia.

3. MEDIDAS PARA COMBATIR EL CONSUMO PROBLEMÁTICO

En la actualidad es indispensable para los individuos, adquirir el desarrollo de competencias transversales ciudadanas y éticas para poder evaluar la eficacia y circunstancias de las diferentes actividades a través de todo el ciclo de su formación. Las competencias se han considerado desde una perspectiva integral, como un consolidado de conocimientos, procedimientos y actitudes y es por esto que se proyecta la necesidad de proponer indicadores puntuales que estén relacionados con el saber, el saber hacer y el saber ser.

Muchos de los trastornos de alimentación y consumos problemáticos forman parte de las grandes complicaciones de salud en la sociedad en la que vivimos actualmente y para estos se orientan en la investigación, la prevención y el tratamiento adecuado.

La huella de una ciudadanía se compromete en actuaciones sociales y profesionales que requieren de aprendizajes y lugares que logren favorecer la construcción ética de los individuos. Es por esto que, la educación que se llega a enfocar en valores debe tener derecho a un lugar exclusivo en ámbito en la escuela como también en el universitario.

De acuerdo con Gil (2020) “El consumo de drogas es un problema de salud pública de afectación mundial, gracias a la globalización, cualquier sustancia existe en cualquier lugar del mundo. Por múltiples factores, el uso de las drogas ha ido evolucionando y transformándose. Actualmente, está demostrado que personas de cualquier etnia y edad consumen drogas, lo preocupante es haber pasado del “tabú” respecto de las drogas a normalizar los consumos de estas en el día a día.”

La situación a nivel mundial es alarmante, frente a problemáticas que abordan diferentes conceptos acerca de la ética, el cuidado del otro y el cuidado de sí y el consumo de drogas, alcohol, cigarrillo, café, fármacos y alimentos poco saludables que deterioran la salud de los estudiantes de diferentes

lugares del mundo.

Según, Aleixandre-Benavent, R. et. al. (2021) “En España se fundó, en 1985, el Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) con el fin de potenciar y coordinar las políticas de drogodependencias de las administraciones públicas. En su declaración de principios, el PNSD recalca que era necesario potenciar la investigación permanente tanto en lo que se refiere al conocimiento de la realidad, como en lo que corresponde a investigaciones aplicadas, que permitan delimitar nuevas experiencias de prevención y tratamiento.”

Seguido a esto, “En 2019/2020, las drogas con mayor prevalencia de consumo en la población española entre los 15 y 64 años de edad, en los últimos 12 meses, son el alcohol, el tabaco y los hipnosedantes con o sin receta, seguidos del cannabis y la cocaína. La edad de inicio en el consumo se mantiene estable. Las sustancias que se inician a consumir a una edad más temprana son el tabaco y el alcohol, seguido del cannabis. La sustancia que se suele iniciar a edades más tardías son los hipnosedantes y los analgésicos opioides”.

Es así como Lemus et al. (2021) habla de “la implementación del gobierno holandés para poder dejar a un lado la persecución penal a los consumidores, y se enfocó en enfrentar directamente el comercio ilícito de las drogas o narcotráfico y además, en implementar políticas de salud pública con programas de carácter preventivo y terapéutico dirigido a los farmacodependientes.”

En concordancia con lo anterior, también manifiesta que en el año 2001 el gobierno holandés creó una entidad llamada Office for Medicinal Cannabis y es la que se encarga de otorgar licencias de permisos para la producción y comercialización del cannabis haciéndola responsable de importarla y exportarla con fines científicos y médicos, permitiendo la comercialización a pacientes que la necesiten para tratar ciertas enfermedades, esto por medio de farmacias legalmente constituidas, siempre y cuando la farmacia o clínica cuente con las licencias respectivas.

En ese mismo orden de ideas, Zamora (2015) narra como en los Andes, en el continente americano, se masca la hoja de coca y en México las civilizaciones prehispánicas conocían las propiedades psicoactivas del peyote y de los hongos. Los usos y costumbres en torno a las drogas eran múltiples, desde su empleo místico-religioso hasta la manipulación de las cualidades de ciertas sustancias para mitigar molestias asociadas a padecimientos crónicos.

En América Latina y el Caribe la percepción frente a los riesgos que pueden ocasionar los diferentes consumos en los estudiantes y los posibles problemas de salud que se derivan de esto, llegan a ser un aspecto importante a la hora de sus detonantes problemáticos y lo más preocupante es que se los consumidores comienza a muy temprana edad.

Zamora (2015) también menciona en su artículo a la Enciclopedia Británica (S/A, 2013), la cual define que: “La marihuana proviene de la planta cannabis sativa y tiene más de 400 compuestos, dentro de los cuales sobresale el tetrahidrocannabinol. De la planta cannabis se desprenden tres tipos de drogas: el hachís, el aceite de hachís y la marihuana. Esta última es una mezcla de hojas secas y semillas hembra de la planta. Se le puede consumir fumada, vaporizada o mezclada con alimentos.”

La mayoría de las personas que comienzan con el hábito de fumar, lo hacen a muy temprana edad tal vez porque aprendieron viendo a los padres o a compañeros y amigos. Los estudiantes dicen con frecuencia que “sólo querían probar”, o que el acto de fumar les parecía súper “bacano” (agradable). Hay que resaltar que los anuncios publicitarios también son grandes influenciadores de este producto, además de presentarlo como algo chévere, “cool”, no peligroso y que da estatus.

Hoy en día está de moda el uso del cigarrillo electrónico, el cual lo venden como un dispositivo inofensivo y de alta tecnología. La acción de vapear (inhalar el vapor creado por un cigarrillo electrónico) es aceptada socialmente, incluso en algunos lugares interiores debido a que el olor de este no suele parecer tan contaminante por contener esencias frutales o herbales, además, estos dispositivos son fáciles de usar y se consiguen en cualquier tienda o negocio.

Méndez Garrido, et al. (2017) manifiestan que “el consumo de alcohol está considerablemente extendido y culturalmente admitido en la mayoría de los países europeos, constituyendo en la actualidad un importante problema de salud pública (Organización Mundial de la Salud, 2014). En España, el consumo de alcohol se ha asociado tradicionalmente a la población adulta y se ha caracterizado por la regularidad de su uso, su vinculación a la dieta y a los acontecimientos sociales. Sin embargo, más recientemente, se han experimentado cambios muy importantes tanto en las cantidades ingeridas como en los patrones y en el significado del consumo (Sánchez-Pardo, 2002)

Según Morales (2013) “El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) demuestra un interés por la formación de futuros profesionales como agentes de cambio social, no solo en lo referido a la creación y gestión de nuevo conocimiento sino también en el ejercicio de una ciudadanía que contribuya a una mayor cohesión social.” Es así como se llegan a convertir en aprendices a través de la vida a nivel ético y profesional. La formación de un estudiante no debe ser solo en conocimiento, sino también en la ética y la moral y poder llegar así a ser participantes activos de sociedades democráticas y críticas.

3.1 El autocuidado como virtud.

Vergara (2021) habla acerca de que “el cuidar es un acto que nos permite reconocernos de manera solidaria, intersubjetiva a través de distintos procesos como la salud, la enfermedad y la muerte. Es una experiencia que nos conecta con nuestra existencia vulnerable, frágil, necesitada y siempre dependiente de los demás.”

En el informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019, se puede observar que “Aunque pocos países en América Latina y el Caribe monitorean el uso de cigarrillos electrónicos, los datos de Canadá y los Estados Unidos indican un cambio hacia este tipo de sustancias entre los estudiantes de enseñanza secundaria. Será importante vigilar esta tendencia para ver si surge en otras partes de la región; sin embargo, las universidades y diferentes instituciones del mundo entre trabajan incansablemente por promover los hábitos saludables que ayuden al crecimiento de los estudiantes en el planeta”.

Es así como Zamora (2015) escribe que “El puritano se ve así influenciado por un entorno de vicios y virtudes, es así como a los virtuosos en la antigüedad se le denominaban aquellos que tomaban decisiones en búsqueda de la felicidad y elegían un camino recto y sobrio, en cambio a los viciosos eran los que consumían sustancias que alteraban la conciencia”.

Un aspecto importante del autocuidado, es que las personas puedan asumirse desde su propio ser y que tengan responsabilidad, compromiso y valoración consigo mismo y que presente una actitud propositiva para una toma de decisiones que le permita ser funcional.

Este concepto parte de la idea de que el ser humano tiene todos los elementos para ser su propio hacedor y arquitecto, en este proceso las instituciones y universidades actúan como garante de derechos y constructor de un entorno basado en la comunicación, la participación y la búsqueda del menor daño

en todos los escenarios.

Una discusión desde la cual reflexionar con “ética del cuidado” se puede presentar en relación a lo tecnológico, comunicativo, virtual y las complejidades presentadas a partir de dicho problema, en relación con los vínculos sociales.

Para lo anterior, puede llegar a ser importante dentro de las discusiones, las problemáticas y oportunidades halladas en torno a las redes sociales, la utilización de dispositivos electrónicos, tecnológicos y afines.

Así mismo, se tiene en cuenta que el mundo ahora es también un mundo virtual y/o digital, que la tecnología y las comunicaciones están llegando a desarrollos que antes eran casi que impensables, que los cambios en las formas de relacionarse con los otros y que las discusiones en torno a la intimidad y el libre desarrollo de la personalidad son permanentes, por esta reciente nueva forma de comportarse, a partir de las relaciones en las que hay un dispositivo electrónico de por medio.

En esta dimensión, se espera hallar a partir de la reflexión, que el tema en mención sea de relevancia dentro de las comunidades educativas, esto porque precisamente las instituciones tienen, hoy en día una amplia relación con lo tecnológico y se pretende que haya una especie de preparación previa por parte de los estudiantes para enfrentarse a este mundo virtual.

Subirats et al. (2004) cuenta que “El estudio de la desigualdad social ha estado tradicionalmente ligado al de la pobreza de forma casi exclusiva. Generalmente se ha relacionado a la pobreza con niveles bajos de ingresos, y habitualmente ésta se ha medido a través de la renta de las personas o los hogares”.

En otro contexto Villarino (2021) afirma que “La Europa de las personas es inclusiva cuando plantea una estrategia innovadora para combatir la soledad no deseada. Este aislamiento social que sufren muchas personas con discapacidad solo desaparecerá con políticas públicas vigorosas unificadas desde la Unión Europea que marquen la agenda de los Estados, y apoyen la actuación de asociaciones, entidades y organizaciones.”

Por esto, Subirats et al. (2004) define la “Inclusión y exclusión como términos cambiantes que se construyen socialmente. Se entiende por tanto la inclusión como un proceso de construcción colectiva no exenta de riesgos. En ese proceso los poderes públicos deben actuar sobre todo como garantes, y quizás no tanto como gerentes, en la búsqueda de la autonomía, y no de la dependencia.”

Frente al concepto de la ética del cuidado también se incluye al género y la diversidad sexual, la cual busca deconstruir la discriminación que se ha fundamentado sobre una visión patriarcal y heteronormativa de la sexualidad; generando exclusión y todo tipo de violencias contra la diversidad sexual existente en la sociedad, entre las cuales, las más comunes son de personas gay, lesbianas, bisexuales, travestis, transexuales.

Existe también otro término muy conocido derivado de la ética y que cobra vida a partir de la política y la ciudadanía y es el de la bioética. Con relación a esto, Peláez, Z. R. F. (2009) habla la define como “una nueva disciplina del saber humanístico derivado de la ética filosófica, busca recuperar el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza.”

El mismo autor afirma que existen otros factores “como la buena vida o la vida buena que conduce a la felicidad, desde la ciudadanía como condición de bienestar, y de la política como calidad de vida, para un desarrollo verdaderamente humano que incluye todos los aspectos y dimensiones que

constituyen la lectura integral del ser humano como totalidad, imposible de fragmentar y reducir, en consideración a su dignidad, inalienable e irrenunciable.”

Según, Villarino (2021) “Promover el bienestar de las personas que son ciudadanas de la UE, combatir la exclusión social y la discriminación, forman parte de los objetivos de la UE. Pensar en UE significa pensar en inclusión, tolerancia, justicia, solidaridad y no discriminación.”

Seguido a esto, también habla de la importancia de que la comunidad que nace en torno a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y los derechos humanos como valores substanciales debe considerar a las personas en toda su diversidad como centro en torno al que se mueve de un lado a otro todo lo demás.

Consecuente con lo indicado por el autor, Peláez (2009) señala que “La vida es el primer valor y principio que fundamenta el derecho a la vida, asumir el deber de su realización plena es responsabilidad de todos; la salud en conexidad con la vida debe ser exigida; la prestación del servicio público de salud debe ser oportuna y de buena calidad”.

4. SITUACIÓN COMPLEJA Y MULTIDIMENSIONAL.

En las Universidades y demás instituciones educativas se vivencia constantemente un consumo de discriminación, también se incluye la mirada diferencial que reconoce que hay otros factores que deben ser relevantes a la hora de abordar la diversidad, tales como la etnicidad (en el caso de Colombia enfocada en poblaciones negras, raizales, indígenas, palanqueras y room siendo estas las más comunes). El nivel socioeconómico destacando en este ámbito las oportunidades y privaciones que gracias a él se generan, y la diversidad funcional como un factor de exclusión que sigue siendo latente en la sociedad, tanto a nivel estructural como cultural.

Según, Villegas, C. L. Z. (2021) en su artículo expresa que, “desde finales del siglo pasado la inclusión se ha convertido en un marco de referencia para muchos procesos sociales, políticos e institucionales a nivel global, regional y local; ya que se considera a esta como un elemento fundamental para el desarrollo de los pueblos y la lucha contra la desigualdad y la pobreza.”

Es así como la promoción de la educación inclusiva a nivel mundial se puede ver reflejado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen la agenda mundial planteada por la Organización de Naciones Unidas ONU para guiar la acción a los Estados nacionales en materia de igualdad y fin de la pobreza.

Frente al concepto de las drogas y sustancias psicoactivas en Latinoamérica se abordan estas temáticas como un problema complejo y multidimensional; es así como en su tesis, Barrenango, P. D. (2019) habla de “las perspectivas histórico-políticas, sociológicas y antropológicas que han puesto el acento en los procesos de estigmatización, criminalización y sanción social de consumidores de sustancias a partir del impacto de leyes, políticas globales y locales a nivel macro y microsocioal.” Hace referencia también a que “La importancia reside en la necesidad de desenredar los nudos semánticos y valorativos presentes en la categoría de las “adicciones”, que son indisociables de los contextos socio-históricos y políticas de drogas.”

Según Lemus et al. (2021) “En Colombia desde los años 30 se han presentado cultivos ilícitos de cannabis, su proliferación ha sido impulsada por las características propias del país a nivel geográfico y climático siendo un territorio óptimo para estos cultivos, esto ha generado una serie de problemáticas

políticas, sociales y económicas en diferentes regiones, generando pobreza, violencia, desplazamiento y muerte, todo esto debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley que tienen el control de los cultivos y se disputan el dominio y las rutas comerciales en estos territorios”.

En sentido similar, Henao (2013), menciona a su vez que “En Colombia, desde el año 2007 se direcciona la política para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, con el fin de reducir el hecho preponderante del consumo de sustancias psicoactivas y mitigar el impacto negativo del consumo sobre las personas, la familia, la comunidad y la sociedad.”

García (2014) cita a Foucault donde dice que “el cuidado de sí sea un asunto ético, respecto al cual plantea: “El cuidado de sí es ético en sí mismo: pero implica relaciones complejas con los otros, en la medida en que este ethos”.

En la página del Ministerio de Justicia en Colombia se habla de la problemática actual que se vive en el mundo, (Minijusticia, 2022) “Los jóvenes son la población de mayor riesgo para el consumo de SPA a nivel mundial. El consumo de SPA en esta población se ha presentado como un fenómeno epidemiológico global y se constituye en una situación relevante para la sociedad que debe ser mirada desde los sectores sociales, económicos, de salud, educación y de seguridad.

El alcohol es la sustancia con mayor prevalencia de consumo y se utiliza más que todas las otras sustancias en conjunto. Cardona et al., (2014) cita que “El consumo de alcohol en Colombia se ha relacionado con una gran variedad de consecuencias sanitarias y sociales adversas, recientes estudios lo han relacionado con más de sesenta enfermedades, aunque el daño generado varía según el patrón, el volumen medio y la frecuencia de consumo”

Los mismos autores también nos hablan acerca de que” existe una gran población de estudiantes en las universidades de Medellín (Colombia) que presentan patrones de consumo de alcohol de riesgo moderado y alto, de los cuales se asocia el sexo y la ocupación; esto evidencia que es muy importante educar a la población sobre las implicaciones negativas del uso y abuso de alcohol, y realizar detección y tratamiento a las personas que presentan problemas de consumo.”

La organización Mundial de la Salud también nos habla en su página (Naciones Unidas, 2022) que aunque no existen estudios epidemiológicos representativos del comportamiento y distribución del consumo de SPA en el ámbito universitario colombiano, el estudio de la Comunidad Andina de Naciones permitió caracterizar la situación en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú en el año 2012 (Programa Anti-Drogas Ilícitas de la Comunidad Andina PRADICAN, 2013a, 2013b).

En la actualidad se vienen desarrollando en Colombia y el mundo diferentes proyectos y estrategias frente a los consumos en los diferentes grupos poblacionales. De acuerdo a lo anterior, podemos conocer la postura de Lemus et al.(2021) quien menciona que “en Colombia los primeros cultivos de cannabis de manera productiva y su uso como sustancia psicotrópica, se remontan a los años 30, en donde su consumo se daba en ciudades de la costa caribe, tales como Barranquilla y Santa Marta, pero también menciona a Hernández (1979, pág. 111) donde habla de cómo el cannabis es percibido como un vicio de grupos étnicos minoritarios, músicos, marineros y otros elementos considerados marginales de la sociedad y plantea la pregunta ¿Legalización de la Marihuana recreativa en Colombia, una propuesta de ley viable?” como una propuesta viable .

En las Universidades y demás instituciones educativas se vivencia constantemente un consumo de discriminación, también se incluye la mirada diferencial que reconoce que hay otros factores que deben

ser relevantes a la hora de abordar la diversidad, tales como la etnicidad (en el caso de Colombia enfocada en poblaciones negras, raizales, indígenas, palanqueras y room siendo estas las más comunes). El nivel socioeconómico destacando en este ámbito las oportunidades y privaciones que gracias a él se generan, y la diversidad funcional como un factor de exclusión que sigue siendo latente en la sociedad, tanto a nivel estructural como cultural.

Según, Villegas, C. L. Z. (2021) en su artículo expresa que, “desde finales del siglo pasado la inclusión se ha convertido en un marco de referencia para muchos procesos sociales, políticos e institucionales a nivel global, regional y local; ya que se considera a esta como un elemento fundamental para el desarrollo de los pueblos y la lucha contra la desigualdad y la pobreza.”

Es así como la promoción de la educación inclusiva a nivel mundial se puede ver reflejado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen la agenda mundial planteada por la Organización de Naciones Unidas ONU para guiar la acción a los Estados nacionales en materia de igualdad y fin de la pobreza.

Frente al concepto de las drogas y sustancias psicoactivas en Latinoamérica se abordan estas temáticas como un problema complejo y multidimensional; es así como en su tesis, Barrenango, P. D. (2019) habla de “las perspectivas histórico-políticas, sociológicas y antropológicas que han puesto el acento en los procesos de estigmatización, criminalización y sanción social de consumidores de sustancias a partir del impacto de leyes, políticas globales y locales a nivel macro y microsocioal.” Hace referencia también a que “La importancia reside en la necesidad de desenredar los nudos semánticos y valorativos presentes en la categoría de las “adicciones”, que son indisociables de los contextos socio-históricos y políticas de drogas.”

Según Lemus et al. (2021) “En Colombia desde los años 30 se han presentado cultivos ilícitos de cannabis, su proliferación ha sido impulsada por las características propias del país a nivel geográfico y climático siendo un territorio óptimo para estos cultivos, esto ha generado una serie de problemáticas políticas, sociales y económicas en diferentes regiones, generando pobreza, violencia, desplazamiento y muerte, todo esto debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley que tienen el control de los cultivos y se disputan el dominio y las rutas comerciales en estos territorios”.

En sentido similar, Henao (2013), menciona a su vez que “En Colombia, desde el año 2007 se direcciona la política para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, con el fin de reducir el hecho preponderante del consumo de sustancias psicoactivas y mitigar el impacto negativo del consumo sobre las personas, la familia, la comunidad y la sociedad.”

García (2014) cita a Foucault donde dice que “el cuidado de sí sea un asunto ético, respecto al cual plantea: “El cuidado de sí es ético en sí mismo: pero implica relaciones complejas con los otros, en la medida en que este ethos”.

En la página del Ministerio de Justicia en Colombia se habla de la problemática actual que se vive en el mundo, (Minijusticia, 2022) “Los jóvenes son la población de mayor riesgo para el consumo de SPA a nivel mundial. El consumo de SPA en esta población se ha presentado como un fenómeno epidemiológico global y se constituye en una situación relevante para la sociedad que debe ser mirada desde los sectores sociales, económicos, de salud, educación y de seguridad.

El alcohol es la sustancia con mayor prevalencia de consumo y se utiliza más que todas las otras sustancias en conjunto. Cardona et al., (2014) cita que “El consumo de alcohol en Colombia se ha relacionado con una gran variedad de consecuencias sanitarias y sociales adversas, recientes estudios

lo han relacionado con más de sesenta enfermedades, aunque el daño generado varía según el patrón, el volumen medio y la frecuencia de consumo”

Los mismos autores también nos hablan acerca de que” existe una gran población de estudiantes en las universidades de Medellín (Colombia) que presentan patrones de consumo de alcohol de riesgo moderado y alto, de los cuales se asocia el sexo y la ocupación; esto evidencia que es muy importante educar a la población sobre las implicaciones negativas del uso y abuso de alcohol, y realizar detección y tratamiento a las personas que presentan problemas de consumo.”

La organización Mundial de la Salud también nos habla en su página (Naciones Unidas, 2022) que aunque no existen estudios epidemiológicos representativos del comportamiento y distribución del consumo de SPA en el ámbito universitario colombiano, el estudio de la Comunidad Andina de Naciones permitió caracterizar la situación en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú en el año 2012 (Programa Anti-Drogas Ilícitas de la Comunidad Andina PRADICAN, 2013a, 2013b).

En la actualidad se vienen desarrollando en Colombia y el mundo diferentes proyectos y estrategias frente a los consumos en los diferentes grupos poblacionales. De acuerdo a lo anterior, podemos conocer la postura de Lemus et al.(2021) quien menciona que “en Colombia los primeros cultivos de cannabis de manera productiva y su uso como sustancia psicotrópica, se remontan a los años 30, en donde su consumo se daba en ciudades de la costa caribe, tales como Barranquilla y Santa Marta, pero también menciona a Hernández (1979, pág. 111) donde habla de cómo el cannabis es percibido como un vicio de grupos étnicos minoritarios, músicos, marineros y otros elementos considerados marginales de la sociedad y plantea la pregunta ¿Legalización de la Marihuana recreativa en Colombia, una propuesta de ley viable?” como una propuesta viable.

5. LA PSICOLOGÍA DE LA GESTALT Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN

Para Oviedo (2004) “El movimiento Gestalt, nació en Alemania bajo la autoría de los investigadores Wertheimer, Koffka y Köhler, durante las primeras décadas del siglo XX. Estos autores consideran la percepción como el proceso fundamental de la actividad mental, y suponen que las demás actividades psicológicas como el aprendizaje, la memoria, el pensamiento, entre otros, dependen del adecuado funcionamiento del proceso de organización perceptual”. Llevar al aula de clase las leyes de la percepción de la Gestalt podría contribuir de manera significativa a la toma de decisiones y darle orden a situaciones problemáticas que existen fuera y adentro de la clase.

Rodríguez (2020) habla acerca de que “En Gestalt todo existe y adquiere un significado al interior de un contexto específico”. También cita a Perls, et al. (2003); Spagnuolo (2011) y a Yontef (1997), quienes dicen que el “Humanismo y la Gestalt se caracterizan por un aumento de consciencia que posibilita un cambio de la perspectiva de cualquier situación que facilita la resolución de conflictos intra e interpersonales.”

Oviedo (2004) afirma que “la preocupación más arraigada de la Gestalt es la búsqueda de soluciones nuevas, no niega la asociación con conocimientos previos, sin asumir la posición de estímulo - respuesta de los Asociacionistas, lo que permite hacer ajustes en el manejo de clase para aproximar al estudiante a fortalecer la capacidad de proponer soluciones a situaciones nuevas, es decir, no desconocer la experiencia anterior del aprendiz.

Rodríguez (2020) afirma que “Un elemento esencial de la terapia Gestalt son los experimentos. Ellos se basan en enfatizar la experiencia interna del paciente para que sea capaz de experimentar el aquí y

el ahora tomando como marco el propio momento en el que se desarrolla la terapia”. Es así como todas las técnicas que perciben los estudiantes estarán orientadas a favorecer de forma propositiva y a generar nuevas experiencias que contribuyan con el proceso de formación personal y social, haciéndole ver al estudiante sus emociones, conductas y sentimientos.

La implementación de estrategias creativas en el aula es de gran importancia para los alumnos debido a que les ayuda a resolver conflictos y obtener soluciones a través de intervenciones didácticas. Según, Rajadell (2002) “Una estrategia de intervención didáctica es una "actuación secuenciada potencialmente consciente del profesional en educación, guiada por uno o más principios de la Didáctica, y encaminada hacia la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje.” Y el mismo autor comenta que “Una de las características fundamentales de la educación incide en la atención a las diferencias individuales, potenciando aquellos aspectos más interesantes de cada persona frente a otros quizás no tan destacables. Cada persona aprende a su propio ritmo, y por ello debemos pensar en una situación de enseñanza que permita que cada persona avance según sus capacidades e intereses.”

Para finalizar, lazarte et al. (2014) afirma que “Cada vez más instituciones educativas de todos los niveles optan por este modelo como alternativa a las estrategias tradicionales del aula, basándose en algunos de sus beneficios más destacables para estudiantes y docentes: Mejora la actitud de los alumnos para con su aprendizaje, elimina el temor al fracaso transmitiendo que perder siempre es una posibilidad, enseña a trabajar en equipo y transmite la importancia de la competencia sana.”

6. MATERIALES Y MÉTODOS

Este trabajo se caracteriza por ser cualitativo. La investigación cualitativa es el punto de partida u origen del conocimiento científico, la realidad que mediante la investigación le permite llegar a la ciencia; donde el investigador observa, descubre, explica y enfatiza la multiplicidad crítica a través de la inclusión de diferentes perspectivas sobre el objeto de estudio para predecir aquello que lo lleva a un conocimiento sistemático de esa realidad. En función al propósito de esta investigación, este trabajo se clasifica de tipo descriptivo, porque en él se propuso analizar el consumo problemático de los estudiantes de la Institución Universitaria pascual Bravo de la ciudad de Medellín – Colombia. Al respecto Chávez (2003) menciona que las investigaciones descriptivas son aquellas que identifican las características del universo de investigación, señalan formas de conducta y actitudes del universo investigado, establecen comportamientos concretos, descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación.

Finalmente, el diseño de esta investigación fue bibliográfico, puesto que contiene un alto contenido de escritos y referentes teóricos relacionadas al tema en estudio. Según Hernández S, Fernández C y Baptista L (2003), la investigación bibliográfica consiste en la pesquisa realizada en los libros, para obtener y aprehender sistemáticamente los conocimientos en ellos contenidos (...) es una cuidadosa y ordenada descripción del conocimiento publicado impreso, seguido de interpretación.

7. CONCLUSIONES.

Los consumos problemáticos que se viven en la Institución Universitaria Pascual Bravo están afectando a muchos estudiantes, su salud, las relaciones sociales, familiares, académicas llegando a una problemática que genera situaciones de conflicto afectando la buena comunicación y convivencia universitaria a nivel social y ambiental.

Una de las posibles técnicas para solucionar el consumo problemático en los estudiantes de la Institución Universitaria Pascual Bravo de la ciudad de Medellín - Colombia, es la aplicación de los elementos de la psicología de la Gestalt para poder orientarlos de forma positiva hacia una ética del cuidado saludable y lograr una toma de decisiones acertada enfocada hacia el crecimiento de ellos mismos de una forma libre y congruente respecto a las necesidades.

Es posible transformar las vidas de los estudiantes para generar en ellos consciencia acerca de los diferentes consumos problemáticos que pueden llegar a ser negativos y afectar su salud como también la de sus familias y sus compañeros en el campus universitario y en los demás espacios en el día a día, a través de la aplicación de un método adecuado y una ruta que se enfoque en la ética de cuidado para obtener grandes resultados.

Es importante desarrollar estrategias y acciones beneficiosas para favorecer el crecimiento personal de los estudiantes e introducirse en los conflictos con el ánimo de escuchar y analizar para convertir lo doloroso y problemático en aspectos positivos por medio de experiencias significativas y emocionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aleixandre-Benavent, R et.al. (2021). Investigación española en las áreas de adicciones y de trastornos de la alimentación: análisis de la producción, colaboración e impacto científico (1962-2017). *Revista Española De Documentación Científica*, 44(3), e299.
<https://doi.org/10.3989/redc.2021.3.1766>
- Cantón Álvarez, José Antonio. (2016). Opio y colonialismo: reflexiones sobre el papel del opio en la penetración colonial europea en Asia y China. *Estudios de Asia y África*, 51(2), 391-412.
Recuperado en 30 de mayo de 2022, de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-654X2016000200391&lng=es&tlng=es.
- Cardona Arias, J. A., & Orjuela Chávez, L. J. (2014). Consumo de riesgo, síntomas de dependencia y consumo perjudicial de alcohol en estudiantes de una universidad pública de Medellín-2013.
http://repositorio.udea.edu.co/bitstream/10495/20772/1/OrjuelaLuis_2014_RiesgoDependenciaAlcohol.pdf
- Castrillón, J. E. P., Castrol, C. C., & Camacho, M. A. (2014). Casos de éxito de la aplicación de la metodología de aprendizaje basado en problemas ABP. *Revista IngEam*, 1(1), 15-22.
<http://app.eam.edu.co/ojs/index.php/ingeam/article/view/55/60>
- Cortés Novoa, R. H. (2019). El pensamiento crítico y la fisiología del Sistema Nervioso y Endocannabinoide: Una propuesta de aula para el ciclo IV. *Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales*.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/77077/RocioCortesNovoa.2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De la Torre, S., & Violant, V. (2001). Estrategias creativas en la enseñanza universitaria. *Creatividad y sociedad*, 3(1), 21-47.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/38226332/Estretagias_creativas-ensenanza-with-cover-page-

[v2.pdf?Expires=1655078060&Signature=EjZu8uS5q1~es6EYnCAkniCMRF5BaHsmT7cGXmo5XIn3wQRekyLNWu4UtUFkbvXpiZEGbkanl1bm5Sgw3cSYC4hDH3HOIKWSFeT~9oTCpzRwq~YMrACweVKHKXAkXGle9Zl7bEzzF6xx3l6mziAlyLpUXUXq8tEYUffH~CLRTfYvxxStVQ7Ovy00ga4MZlL2UwtzLVGzy4iGpQiME1c2wQc8SpvJXY8id36YFMHxfByhCF4I5122U16HsCYYYThFpI~I06B7h~EGZ-O3phQbkX2bqxw-AWKPVcpMLxjUzqtZUHVo2f~GcZywMsUennVesT94b98TR-vM5uWM8Tos0xA_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://www.repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/20017/GIL%20MORENO%2c%20SINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Delgado, M., & Solano, A. (2015). Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el aprendizaje.

<http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1538/estrategias.pdf>

Escobar Escobar, M., Escobar, R. (2018). “Construcción y aplicación de un árbol de problemas transdisciplinar en práctica asistencial”. *Ciencia y Salud Virtual*.

<https://revistas.curn.edu.co/index.php/cienciaysalud/article/view/1104>

García Restrepo, G. D. S. (2014). Ética del cuidado de sí y desarrollo humano: un reto para la Educación Superior. *Revista lasallista de Investigación*, 11(1), 125-132.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rlsi/v11n1/v11n1a16.pdf>

Gil Moreno, S. (2020). Policonsumo de drogas en adolescentes y jóvenes.

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/20017/GIL%20MORENO%2c%20SINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gilberto Leonardo, O. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de estudios sociales*, (18), 89-96.

<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/epdf/10.7440/res18.2004.08>

Henao Henao, S. (2013). Representaciones sociales de las intervenciones para el consumo de drogas en un contexto universitario, Medellín, Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 31(3), 338-348. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v31n3/v31n3a05.pdf>

Hernández-Hernández, Dr. Jaime Garnica-González (2015). “Árbol de Problemas del Análisis al Diseño y Desarrollo de Productos”. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Ciudad del Conocimiento Carretera Pachuca-Tulancingo, México.

<https://www.redalyc.org/pdf/944/94443423006.pdf>

Hernández López, T., Roldán Fernández, J., Jiménez Frutos, A., Mora Rodríguez, C., Escarpa Sánchez-Garnica, D., & Pérez Álvarez, M. T. (2009). La edad de inicio en el consumo de drogas, un indicador de consumo problemático. *Psychosocial Intervention*, 18(3), 199-212.

<https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v18n3/v18n3a02.pdf>

Hernández, R., & Leidy, G. (2020). Proceso de psicoterapia Gestalt en un joven universitario con ideación suicida. *Instituto de Ciencias Sociales y Administración*.

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Homo Academicus. (2017). Metodología de Investigación según Sampieri [Video]. YouTube.

<https://youtu.be/VynPA7MUdzg>

- Homo Academicus. (2020). Planteamiento del problema cuantitativo, cap. 3: Sampieri y otros [Video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=TZIp97rfl_I
- Ibave, José (sf). “El Problema de Investigación”. Curso de Investigación Aplicada. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UACH. Disponible en: https://ibaveproyectosinvestigacionaplic.weebly.com/uploads/1/0/7/4/10741354/problema_de_investigacin.pdf
- Informe sobre el consumo de drogas en las Américas (2019). Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, http://www.cicad.oas.org/main/default_spa.asp
- Lazarte, I. M., & Gómez, S. G. (2021). Aplicación de la herramienta Quizizz como estrategia de Gamificación en la Educación Superior. In *XXIII Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC 2021, Chilecito, La Rioja)*. <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/120461/Ponencia.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lemus-González, D. M., & Márquez-Arias, F. A. (2021). ¿Legalización de la Marihuana recreativa en Colombia, una propuesta de ley viable? <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/26408/1/TRABAJO%20DE%20GRADO%20FINAL.pdf>
- Manrique-Losada, B., Gómez-Álvarez, M. C., & González-Palacio, L. (2020). Estrategia de transformación para la formación en informática: hacia el desarrollo de competencias en educación básica y media para la Industria 4.0 en Medellín-Colombia. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (39), 1-17. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/11707/EI%20trabajo%20y%20la%20etica%20del%20cuidado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Medina Carrillo, L. (2007). “Como plantear un problema de investigación y seleccionar un diseño de estudio apropiado”. Archivos en Medicina Familiar, vol. 9, núm. 3, julio-septiembre, 2007, pp. 127-132 Asociación Latinoamericana de Profesores de Medicina Familiar A.C. México, Organismo Internacional Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/507/50711441001.pdf>
- Méndez Garrido, J. M., & Azaustre Lorenzo, M. D. C. (2017). El consumo de alcohol en universitarios: estudio de las relaciones entre las causas y los efectos negativos. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/49725/51256>
- Muñoz Franco, N. E. (2009). Reflexiones sobre el cuidado de sí como categoría de análisis en salud. *Salud colectiva*, 5, 391-401. https://www.scielo.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/scol/v5n3/v5n3a07.pdf
- Núñez, P. P. (1998). Las drogas en la historia. *Salud Uninorte*, 13. <https://www.proquest.com/openview/d54eddb4020914f7b9a21022ef57468c/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2027436>
- Peláez, Z. R. F. (2009). El conocimiento de la bioética como ética del cuidado: un imperativo para la formación en trabajo social. *Revista Eleuthera*, 3, 106-124.

<https://www.redalyc.org/pdf/5859/585961832005.pdf>

- Rajadell Puiggròs, N. (2002). La importancia de las estrategias docentes para la resolución de conflictos en el aula. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/94952/00820123016459.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Riaño, W. R., & Castellanos, J. T. R. (2013). Potenciar desde la clase el pensamiento investigativo: una actitud para la vida. *Revista Caminos Educativos*, 1(2), 119-128. http://revistas.ucundinamarca.edu.co/index.php/Caminos_educativos/article/view/77/80
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., & Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social. *Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa. https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol16_es.pdf
- Tamayo y Tamayo, M. (1999). “El proyecto de investigación”. Módulo 5. Icfes. https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/documentodeconsultacomplementario-el_proyecto_de_investigacion.pdf
- Tobón, S. T., Prieto, J. H. P., & Fraile, J. A. G. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias* (Vol. 1, p. 216). México: Pearson educación. https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/287206904_Secuencias_didacticas_aprendizaje_y_evaluacion_de_competencias/links/567387b708ae04d9b099dbb1.pdf
- Ucem Virtual. (2019). El planteamiento del problema [Video]. YouTube. <https://youtu.be/5xTZ9eoUUho>
- Ull, M. A., Agut, M. M., Piñero, A., & Minguet, P. A. (2010). Análisis de la introducción de la sostenibilidad en la enseñanza superior en Europa: compromisos institucionales y propuestas curriculares. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 7, 413-432. <https://www.redalyc.org/pdf/920/92013009020.pdf>
- Velasco, M. P. (2012). Descartes y la Gestalt: La ilusión encerrada en las imágenes. *Números. Revista de didáctica de las matemáticas*, 81, 61-66. <http://funes.uniandes.edu.co/3635/1/Velasco2012DescartesNumeros81.pdf>
- Villarino Villarino, P. (2021). Europa: construyendo inclusión. La Europa de las personas, una esperanza compartida. http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/6348/Europa_construyendo_inclusi%c3%b3n.pdf?sequence=1&rd=0031354129099849
- Zamora, E. E. P. (2015). Revisión histórica de la prohibición de las drogas en Estados Unidos; desde los pilgrims hasta el Partido Prohibicionista. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (16), 102-114. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/1812/1319>
- Zapata, Óscar A. (2005) ¿Cómo encontrar un tema y construir un tema de investigación? *Innovación Educativa*, 5(29), 37-45. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421472004.pdf>